



**RESOLUCION DE LA COMISIÓN MIXTA, DELEGACIÓN TERRITORIAL EN GRANADA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y CONSORCIO PARA EL DESARROLLO VEGA-SIERRA, CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO DE MONITOR/A DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL PROYECTO DENOMINADO TALLER DE EMPLEO VEGA ASISTE CON N° EXPEDIENTE GR/0064/2011**

Estando vacante el puesto de trabajo de Monitor/a de Educación Compensatoria, la Comisión Mixta antes citada, en reunión mantenida el día 25 de octubre de 2013, acordó, por unanimidad de sus miembros convocar un proceso selectivo para cubrir el puesto mencionado, de acuerdo con las siguientes estipulaciones:

**PRIMERA. Requisitos mínimos:**

Formación Mínima requerida:

- Diplomatura Universitaria en Magisterio Especialidad Educación Primaria

Experiencia mínima:

- 1 año en la titulación

**Se realizará una prueba psicotécnica eliminatoria.**

**SEGUNDA: Tipo de contrato y entidad contratante**

- Contrato por obra o servicio hasta finalización del Taller de Empleo
- Entidad contratante y promotora: Consorcio para el Desarrollo Vega-Sierra Elvira

### **TERCERA: Plazo y lugar preferente de presentación de solicitudes**

-Plazo de solicitudes: del 25 de octubre hasta las 14:00 horas del 31 de octubre de 2013

-Lugar de presentación preferente de solicitudes:

\*Delegación Territorial en Granada de Educación, Cultura y Deporte

C/ Gran Vía nº 56 (Granada)

\*Consortio para el Desarrollo Vega-Sierra Elvira

C/ Doctor Jiménez Rueda nº 10

Atarfe (Granada)

En caso de presentarse fuera de los lugares indicados y hacerse conforme a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre de Administración de la Junta de Andalucía, deberá de comunicarse de manera urgente enviando copia de la solicitud al FAX 958-029076 dentro del plazo señalado en esta convocatoria.

-Junto a la solicitud se deberá adjuntar curriculum debidamente documentado (informe de vida laboral, contratos, títulos formativos,...)

### **CUARTA. Lista de admitidos:**

La lista provisional de admitidos al proceso selectivo se publicará el día 6 de noviembre de 2013 en el tablón de anuncios del Consorcio para el Desarrollo Vega-Sierra Elvira, así como en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial en Granada de Educación, Cultura y Deporte y en su página Web.

**QUINTA. Bases y solicitudes**

Se incorporan como anexos a la presente resolución

Granada, a 25 de octubre de 2013

La Presidenta de la Comisión Mixta de Selección

Fdo.: Mercedes Guzmán Guerrero